

# La Información

## Diario de Salamanca

### PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un trimestre . . . . . 3 ptas.  
 Número suelto . . . . . 0'05 "  
 Número atrasado . . . . . 0'50 "

Todos los pagos serán adelantados

REDACCION Y ADMINISTRACION  
 Calle de Soria, núm. 5.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

COMRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS  
 Mr. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

### ANUNCIOS

En 1ª plana, la línea, tipo 10. . . . . 1 pta.  
 En 2ª id. id. . . . . 0'50 "  
 En 3ª id. id. . . . . 0'25 "  
 En 4ª id. id. tipo B. . . . . 0'02 "

Todos los pagos serán adelantados

## Boletín de Mercados

### Salamanca

Salamanca 22.—Continúa la paralización en nuestro mercado, y lo mismo suponemos ha de suceder en la provincia, pues hoy miércoles no hemos recibido las notas acostumbradas de nuestros Corresponsales en las cabezas de partido.

En Salamanca el precio del trigo es puramente nominal, y con tendencia a la baja, pues el candel que se cotizaba estos días á 34 reales fanega no lo quiere la especulación ni á 33'50. Solo para el consumo se venden pocas partidas á 34 y 34'50.

### Valladolid

Valladolid 21.—Hoy han venido por el canal 380 fanegas las cuales se vendieron á 34 rs. y por el Arco hubieron 800 fanegas y el precio fué de 33 á 33'34.

Hay ofertas de partidas á 35 1/2 sin compradores y por ferrocarril se despacharon 4 vagones á Bilbao.

Medina 21.—Se presentaron 100 fanegas de trigo á este mercado que se vendieron á 34 rs. las 94 libras.

En partidas se ofrece trigo á 35 1/2 rs. las 94 libras sobre vagón.

Las compras encalmadas y el tiempo de lluvias, por cuya causa es de creer mejorarán bastante los campos.

### Palencia

Palencia.—Trigo á 33 reales las 92 libras; cebada á 22 rs. fanega; centeno á 25; avena á 17.

Osorno 21.—Trigo á 33 rs. las 92 libras; cebada á 24; alubias de 84 á 96; harina de 1.ª á 15 rs. arroba; id. de 2.ª á 14 id. id.; id. de 3.ª á 13 id. id.; Patatas de 3 á 4 rs.

Tendencia del mercado floja, Compras pequeñas por causa de la baja en los precios.

### Leon

La Bañeza 21.—Trigo á 33 rs. fanega; centeno á 25 id. id.; cebada á 20 id. id.; linaza á 47 id. id.; garbanzos de 60 á 100 id. id.

Con buenas entradas de semillas para la venta tuvo lugar el mercado de este día, sin que escasearan compradores para todo, aunque se advirtió algún retraimiento á la compra de granos por parte de los tratantes á los mismos, lo cual fué causa de que se acentuara alguna cosa la baja de precios.

En ganado vacuno también se hicieron muchas ofertas y bastantes transacciones á precios firmes.

Astorga 21.—Trigo superior á 36 reales fanega; idem corriente á 34; centeno á 28; cebada á 25; harina de 1.ª á 13 1/4 reales arroba; idem 2.ª á 12 1/4 idem; idem 3.ª á 11 1/4 idem; Salvado á 6 rs. fanega; garbanzos á 110.

## Carta de Su Santidad

La carta de Su Santidad al Cardenal Parocchi, con ocasión de las próximas elecciones políticas italianas,

está concebida en los siguientes términos.

«Señor Cardenal!»

«El Papa ha declarado ya y confirmado muchas veces cuál debe ser la actitud de los católicos italianos en lo que respecta al concurso de las elecciones políticas.

«Conocida es la circular que por orden de Nuestro predecesor Pío IX, de santa memoria, dirigió la Sagrada Penitenciaría á los Obispos, notificándoles que tomar parte en las elecciones políticas, *attentis omnibus circumstantiis non expedit*.

«Pero visto que esta decisión era para muchos interpretada en otro sentido, un decreto del Santo Oficio de 30 de Junio de 1886, aprobado por Nos, añadía, que el *non expedit prohibitionem importat*.

«De esta suerte se hacía evidente que el deber de los católicos es de abstenerse. Nos mismo, en lo sucesivo, hemos recibido de viva voz que, así como el concurso de los católicos es laudable en las elecciones administrativas, y hoy más que nunca recomendable, así es de perjudicial en las elecciones políticas, como que no es conveniente por razones de orden muy elevado.

«Entre estos motivos, uno de los principales está en la condición misma que se ha creado al Papa, que no puede, en verdad, responder á la plena libertad y á la independencia propia de su ministerio apostólico.

«Sabemos, sin embargo, que sigue discutiéndose sobre Nuestras intenciones para atenuar el valor de Nuestras palabras, para eludir también y hacer que se eludan las disposiciones pontificias.

«Se trata, por todos los sofismas, y por todos los artificios de hacer creer que por Nuestra parte se han hecho ciertas modificaciones para permitir, en lo sucesivo, á los católicos que presten su concurso en estas elecciones.

«Creemos, pues, señor Cardenal, que es oportuno declarar públicamente que nada se ha cambiado por Nos de las referidas instrucciones, y por esto recomendamos á todos los que son verdaderamente católicos que asientan á ellas y se conformen con entera docilidad.

«Como prenda de Nuestra particular benevolencia, Nos os concedemos de todo corazón la bendición apostólica.

«Del palacio del Vaticano á 14 de Mayo de 1895.»

Leon XIII, Papa.

Salamanca 22 de Mayo de 1895

## Loado sea Dios

No es tan cerrado y negro nuestro pesimismo que no le penetren ráfagas consoladoras de esperanza ante la manifestación de simpatía y entusiasmo de que está siendo objeto en Andalucía el que, pese á quien pese, es hoy y merece serlo el jefe indiscutible del partido católico nacional.

El cariño y adhesión ferviente de los amigos, la hidalga hospitalidad de los adversarios, la curiosidad de la gente desocupada y avida de espectáculos públicos no pueden explicar la concurrencia de esas muchedumbres imponentes, ansiosas de escuchar y aplaudir la viril y sincera elocuencia que brota de la convicción honrada y de la fé ardientísima con que profesa don Ramón Nocedal los principios restauradores y salvadores de esta patria infeliz, víctima del liberalismo tirano.

El escepticismo, con que la indiferencia pública, harto motivada desgraciadamente, hace el vacío en torno de los sofistas parlamentarios, si es que no les da más ruidosas y desagradables muestras de antipatía y desprecio, háse convertido esta vez en testimonio no ya de estimación á una respetabilidad incuestionable, sino de conformidad generosa con el programa, que en el lema «Dios y España» condensa y sintetiza las patrióticas aspiraciones de cuantos elementos sanos quedan en el país, y que abundan aún, por fortuna, en la hermosísima tierra de Andalucía.

El hielo se va rompiendo; á la duda sucede la confianza, y una irresistible corriente de atracción, arrastra á la multitud católica y española hacia la tribuna donde resuenan acentos de verdad, de libertad castiza y cristiana, de amor á la Iglesia, de abnegación por el pueblo á quien á costa de la tranquilidad y de la vida se quiere arrancar de la abyección y miseria en que le tienen sumido los partidos liberales.

Un convencionalismo interesado mantiene aun en pie la cátedra,

donde el sofisma corruptor disfraza de libertad la licencia, de orden la dictadura oligarquica ó individual, de catolicismo las torpes regalías conque la Revolución disimula y encubre la impiedad atea.

De esa tribuna de ficción hace mucho tiempo que, con asco, se desvía la España que sufre y ora, é inicia ya un movimiento que pronto será más acentuado y poderoso al campo donde bajo la Cruz prosperará la democracia verdadera y renacerá la perdida grandeza española.

Loado sea Dios.

Z.

Salamanca 22 de Mayo de 1895

## «Memoria», para memoria

Ayer martes celebró en Madrid su anunciada junta general, el Banco Hipotecario, cuya Memoria ofrece singular interés para las clases productoras, víctimas de la mala política que las oprime hasta ponerlas en trance de muerte.

Poco nos importa la situación financiera del Banco Hipotecario, dedicado á la usura de modo tal, que en vez de servir de alivio á los propietarios, es hoy una de las concausas más poderosa del abatimiento de nuestra riqueza territorial. Lo que nos importa es llamar la atención de todos sobre la afirmación que el Banco hace en su Memoria consignando que los propietarios que en demanda de préstamos acuden á sus cajas *solicitan siempre mayor cantidad* de la que el Banco les puede ofrecer, por la resistencia en ellos á convencerse de que *sus predios han sufrido una baja de consideración*.

Téngase presente, que el Banco Hipotecario, hace sus operaciones usurarias, sobre tierras y casas valoradas segun declaración pericial, la cual tiene el valor de prueba plena en los tribunales de justicia.

Ahora bien, los propietarios que piden al Banco préstamos, tienen que acreditar el dominio de sus bienes con sus títulos respectivos y con el talón de contribución que pagan al Estado, siendo la cuota contributiva dato oficial que induce á fijar al valor en renta y

venta de la propiedad, toda vez que el tanto de la cuota, se fija por el tanto de renta y este último por el tanto de capital imponible.

¡La cosa es clara!

Y si esto es tan evidente y manifiesto, resulta que el fijar los peritos del Banco de acuerdo con el perito del propietario, un valor menor en cantidad de consideración, como afirma la Memoria, á una propiedad determinada, una de dos ó el Banco en su interés se aparta de la verdad é impone su voluntad al necesitado, infringiendo la ley concesionaria segun la cual debe ofrecer las mayores ventajas posibles á la propiedad para su desarrollo y producción, ó el Gobierno cobra indebidamente la contribución territorial, suponiendo una riqueza imponible que no existe.

¡Fíjense los propietarios!

Este conflicto, ruinosísimo por cualquier aspecto que se le mire para la riqueza nacional y las clases productoras, que ora lucre el Estado, ora el Banco, ellas siempre pierden, urge concluirlo de una vez en beneficio de todos, ya sea obligando al Banco Hipotecario á que haga sus préstamos por cantidad segun valor de amillaramiento, ya sea obligando al Gobierno á la rebaja de contribución en proporción al menor precio, ó pérdida sufrida en la riqueza territorial, por una pronta y verídica rectificación de las cartillas evaluatorias.

No corresponde al periódico ni puede el periodista, promover esta patriótica obra, que tanto importa pues en rigor corresponde á los propietarios, por sí ó mejor asociados en Ligas de Productores ó de Contribuyentes ó en Cámaras Agrícolas, y sobre todo á los representantes en Cortes, que harto más cumplieran su deber alzando la voz en el Congreso ó el Senado en defensa de la riqueza nacional, que perdiendo el tiempo en el ejercicio de la política menuda.

Nosotros creemos hacer cuanto debemos y podemos señalando para memoria, esa última Memoria del Banco Hipotecario.

Manuel S. Asensio

## Rasgos y Rasguños

¡Híspete pavo!

Dice *La Época*:

«El señor Cánovas del Castillo ha recibido una expresiva felicitación del kaid de la línea mora en Ceuta, Ab-el-Salem, y de su teniente Krimo, los cuales le felicitan calurosamente por su vuelta á los consejos de la Corona y le reiteran sus simpatías y su admiración.»

¡Oh!

Parodiemos á Iriarte, recordándole á *La Época* aquello de, *Cuando me desaprobaba La mona, pude dudar. Más hoy que el moro me alaba Muy mal debo GOBERNAR!*

## Del Extranjero

### TELEGRAMAS DE FABRA

**Berlin 21.**—El Parlamento alemán ha aprobado en segunda lectura el proyecto de ley manteniendo durante dos años mas las primas que satisface el Estado á los exportadores de azúcar de producción alemana.

**Londres 21.**—Cámara de los Comunes Sesión de la noche última. Ha sido aprobado por 297 votos contra 161 el art. 2º del proyecto de ley relativo á las relaciones entre la Iglesia y el Estado en el país de Gales.

Han sido desechadas varias enmiendas al art. 3º. En estas últimas votaciones la mayoría ha variado entre 9 y 18 votos.

Se suspende el debate sobre dicho asunto y se levanta la sesión.

**Londres 21.**—Circula el rumor de que en Junio próximo habrá una nueva legislatura extraordinaria para discutir los principales asuntos que están sobre las mesas de las Cámaras pero esta noticia no se ha confirmado aún.

**Nueva York 20.**—Segun un despacho de la Habana ha estallado en aquella ciudad un formidable incendio en una importante fábrica de cigarros.

Parece que han resultado heridos algunos bomberos.

**Buenos Aires 21.**—(Servicio especial de la Agencia Fabra). Precio del oro en el día de ayer 361'50.

**Singapore 20.**—Ayer salió de este puerto, con dirección á Manila, el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Panay*.

**Ponce 20.**—Hoy ha salido de este puerto, para el de la Habana, el vapor correo *León XIII* de la Compañía Transatlántica.

**Habana 20.**—Ha zarpado hoy en este puerto, dirigiéndose á la Coruña el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Reina Cristina*.

**Nueva York 21.**—Un telegrama de la Habana amplía la noticia referente al formidable incendio que estalló ayer en aquella ciudad.

El fuego se declaró de pronto propagándose con extraordinaria rapidez en la fábrica de cigarros llamada *Flor de fumar*.

Acudieron con prontitud las autoridades, el vecindario y los bomberos, los cuales hicieron verdaderos prodigios con peligro de su vida para extinguir el incendio.

Diez y ocho de estos valerosos hombres resultaron herido, dos de ellos graves.

La causa del siniestro se atribuye á una mano criminal, practicándose activas diligencias para descubrir al autor del delito.

La fábrica quedó completamente destruida.

**Rio Janeiro 21.**—Ayer llegó á esta ciudad el nuevo Ministro de Portugal acreditado en los Estados Unidos del Brasil, después de zanjadas por completo las diferencias que existían entre ambos países.

La población de Rio Janeiro dispuso una entusiasta acogida á dicho diplomático.

**Londres 21.**—Segun informes de origen británico que publica hoy varios periódicos de Londres, la misión militar italiana que llegó á Fez hace algún tiempo, se ocupa ahora en organizar la fábrica de armas construída allí por cuenta del Sultán de Marruecos.

**Londres 21.**—Hoy circula con mucha insistencia el rumor de que el primer Ministro, Marqués de Rosebery, está resuelto á presentar la dimisión de su cargo, y de que en breve será disuelta la Cámara de los Comunes.

**Paris 21.**—Las heladas han producido bastante daño en los viñedos de algunos departamentos franceses, particularmente del Sudeste.

Se teme que la cosecha de este año no sea tan abundante como del anterior.

**Paris 20.**—Apertura de la Bolsa de hoy.

Exterior español, 72'43.

FABRA.

## DISMINUYE LA PRODUCCIÓN DEL TRIGO?

La *La Gazette de Cologne* asegura que la situación general de la agricultura se encuentra á punto de mejorar de una manera sensible.

En Rusia, la siembra de trigo de invierno ha disminuido en 864.000 hectáreas. Rumanía ha hecho lo mismo por un millón de hectáreas. En los Estados Unidos el cultivo ha disminuido durante los últimos años en cuatro millones de acres.

En la Australia del Sur, la cosecha ha bajado en la mitad, de tal suerte que no queda ya más que una cantidad de 1.600.000 hectólitros de trigo disponible para la exportación en lugar de 2.400.000.

Segun la memoria del ministro de Negocios extranjeros, Mr. de Marschall, la cosecha de la Argentina es inferior en una mitad á la anterior.

Por otra parte, un profesor de la Escuela superior de Agricultura de Berlin aseguraba el año pasado que la cría de ganado en los Estados Unidos se había desarrollado en proporción enorme.

En 1870 habia 8.935.000 vacas de leche y 16.416.000 en 1892. El número de las demás cabezas de ganado mayor se habia elevado de 14.885.000 á 37.651.000 cabezas. Tambien el doctor Werner piensa que en un periodo muy cercano la exportación de trigo americano á Alemania concluirá casi del todo. Por el contrario, la importación de los productos de origen animal de calidad inferior aumentará en proporción sensible.

De ser cierto, constituirá todo esto una revolución en la situación actual de la agricultura europea.

## La patria de García Moreno

Un amigo nuestro de Barcelona, católico ferviente, en un discurso pronunciado há pocos días en el *Círculo de San Jorge*, hizo una soberbia apología del gran mártir que derramó su sangre por defender los intereses de la Religión y de la Patria: y entre otras cosas dijo que el ilustre García Moreno, aunque americano de origen era español de corazón.

No es ninguna novedad lo que voy á probar, por cuanto se ha dicho mil veces antes de ahora y consta aun en las historias que del piadoso republicano han escrito los extranjeros. Yo no hago más que extender la prueba y publicar datos hasta ahora inéditos que son los referentes á la genealogía del demócrata cristiano.

García Moreno era hijo de Gabriel García Gomez, y este nació el día 2 de Octubre de 1766, por la mañana, en el lugar de Villaverde (provincia de Soria y obispado de Osma), siendo sus padres legítimos don Diego García Yanguas y doña María Gomez, vecinos y naturales del citado lugar; y abuelos paternos eran don Juan García Yanguas y Josefa Martínez, vecinos y naturales de expresado Villaverde; maternos, don Juan Gómez y doña Cecilia de la Orden, también naturales y vecinos del mismo lugar. Todo esto consta de la partida de bautismo que se haya en el libro 2º de bautizados, de aquella iglesia parroquial, folio 62 vuelto.

Diego García, casado con María Gómez en 1762, habia nacido en 1735 y murió en 1802.

Juan García Yanguas nació en 1691: casó con Josefa Martínez en 1724 y murió en 1758.

María Gómez, que falleció en 1780, habia nacido en 1742.

Juan Gómez, padre de la anterior, nació en 1709, casó en 1736, y murió en 1767.

Su mujer Cecilia de la Orden, nació en 1713, y murió en 1762.

Josefa Martínez nació en 1695, y murió en 1762.

Todos estos nacimientos, matrimonios y defunciones se verificaron en el citado lugar y parroquia de Villaverde, segun consta de los libros parroquiales.

Así es que para los efectos canónicos y aun para algunos civiles, García Moreno es legalmente español por ser español su padre y los antecesores de su padre. Súbdito de una diócesis española por razón de origen podría ser considerado como nacido accidentalmente en América, y ningún obispo de hallá habria podido ordenarle sin dimisorias del Obispo de origen, á no ser que su padre hubiese adquirido domicilio canónico.

Con esto creo que pueden darse por rebatidos los escrúpulos de los que los tienen en afirmar que García Moreno fuese español: pues lo era no solamente por los afectos de su corazón, sino tambien por ser español su padre.

S. Rey-Ordeix.

## NOTICIAS

### POLITICAS

El señor duque de la Roca ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley sobre prohibición de introducir, libres derechos arancelarios, los materiales para obras del Estado.

Han quedado embarcados en el *Isla de Luzón* otros 45.000 duros á cuenta de la indemnización marroquí. La diversidad de moneda hace muy difícil y penosa la operación de contar el dinero.

Como consecuencia del pase á Cuba de 10 comandantes, 20 capitanes y 60 tenientes que forman los cuadros de oficialidad de los 10 escuadrones sorteados, serán llamados inmediatamente á cubrir sus vacantes en los regimientos otros tantos jefes y oficiales de los que se hallan en situación de replazo ó como supernumerarios.

El vecindario de Manzanillo ha tenido un rasgo de patriotismo, abriendo una suscripción para los gastos de la guerra.

Figuran ya donativos tan importantes como los siguientes:

El vecindario de Manzanillo ha tenido un rasgo de patriotismo, abriendo una suscripción para los gastos de la guerra. Figuran ya donativos tan importantes como los siguientes:

Don Manuel Muñiz Campana cede para cuartel su casa, recién construida, donde cabe decentemente un batallón, y en metálico 50.000 pesos; Marcelino Vázquez, dos casas para cuartel y 25 pesos; José Suero, 10.000; Joaquín García, 5.000; Pedro Boeras, 5.000; Pedro Comas Espinosa, 1.000; Sebastián Comas, 1.000; Miguel Jacas, 10.000; José Escala, 1.000; Jaime Roca, 25.000; Rafael Espinosa, 500; señores Almirall y Llopis, 10.000; José Sánchez, 5.000. Total, 148.500 pesos.

Se ha retirado de la lucha el cabecilla cubano Juan Vega.

Estos días se ha presentado el cabecilla Aramburu, que hacía de instructor en el campo rebelde.

Otros más se han presentado, entre los cuales figuran Lolo Martínez, Angel Sánchez, Fermin Bravo ó Brau, de la partida de Amador Guerra; y desde Aramburu hasta el último, todos están contestes en afirmar que reina el desconcierto en la insurrección, que carecen de parque y que el que se titula pomposamente general, de todo tiene menos de belicoso, lo cual no extraña, porque en la pasada guerra, cuando figuraba como intendente en la manigua, no se le vió jamás, ni por casualidad, en ningún combate.

## GENERALES

Telegraffan de Villajoyosa, que el cardenal Sancha visitó ayer tarde al señor Ruiz Zorrilla en la posesión de la Pileta.

Al entrar el arzobispo de Valencia en el salón donde se encontraba el señor Ruiz Zorrilla, se abrazaron ambos con efusión.

Estuvieron conversando cariñosa y familiarmente por espacio de tres horas.

Dice un periódico que los señores Obispos de Barcelona y Plasencia se encuentran actualmente en Clermont-Ferrand, con objeto de asistir a las fiestas del octavo centenario de la primera Cruzada, que se celebrará en aquella población francesa.

En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables hasta hasta el 4 de Junio próximo, de una a cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes del mes de Abril último a las clases pasivas de las islas Filipinas que tienen concedido el derecho a percibirlos por la misma, con la deducción del quebranto de giro de 59 por 100, equivalente a un descuento en el haber líquido de 37,11, verificándose el pago de las retenciones en los dos días siguientes.

Se ha firmado la convocatoria para oposiciones a ingreso en el cuerpo de Sanidad de la armada, en el cual existen unas diecisiete vacantes. Tal vez este número sea aumentado hasta treinta.

Durante el año económico de 1893 a 94 se ha vendido en España tabaco por valor de 157.193.112 pesetas; de modo que corresponde por término medio a cada habitante un gasto de 925 pesetas al año. Esto sin contar el tabaco habano, el de Canarias y el elaborado en Filipinas. Solo en Madrid se han vendido habanos por valor de dos millones de pesetas.

La provincia que más ha gastado en fumar durante dicho ejercicio fué la de Barcelona, que ascendió a 15.490.558 pesetas. Siguen después: Madrid, 12.281.564; Sevilla, 7.975.438; Valencia, 7.777.984; y Murcia, con 5.997.154. La que menos ha gastado en fumar ha sido Soria, que solo ha invertido 590.624 pesetas.

Los meses en que las ventas son mayores corresponden a los de verano y otoño.

## LOCALES

DIA 23.—Sale el sol a las cuatro y 37.—Se pone a las 7 y 16.—Sale la luna a las 3 y 29 m.—Se pone a las 6 y 36 t.—Luna nueva el día 24.

SANTORAL.—Santos de mañana.—La Ascensión del Señor.

CULTOS.—Catedral.—A las nueve solemne misa con sermón que predicará el Sr. Canónigo Lectoral don Nicolás Encinas. A las doce la Nona con orquesta, estando Su Divina Majestad manifiesto. Al final será la reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve y media procesión y misa solemne. Por la tarde a la una Nona cantada y a continuación vísperas solemnes, completas y rosario. Hay indulgencia plenaria para los cofrades del Rosario que, confesando y comulgando, visiten la iglesia de San Esteban.

Clerencia.—Siguen las Flores. Sancti-Spiritus.—Sigue la misma novena.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las nueve y media solemne misa cantada.

V. O. T. de San Francisco.—De doce a una solemne misa de Nona.

SANTORAL.—Santos de pasado mañana. Nuestra Señora Auxilio de los cristianos.

CULTOS.—Clerencia.—ejercicio de las Flores a María Santísima.

Sancti Spiritus.—Sigue la novena al Santísimo Cristo de los Milagros.

Nos escriben los vecinos de Rincónada José García y Manuel García, hijo de Juan García quien fué muerto por Amador González hace algunos días, que no es cierto que aquellos dispararan un tiro contra el matador de su padre.

Nosotros no hicimos más que copiar el parte que comunicaba la guardia civil relatando el hecho como nosotros lo publicamos, pero como también los comunicantes nos merecen crédito hacemos la rectificación que nos piden así como también que no están convictos y confesos del hecho referido.

Antes de ahora, hemos llamado la atención de los agentes de la autoridad para que prohibieran a los muchachos el uso de tiradores de goma temiendo que sucediera alguna desgracia. Pero, como dichos agentes se hacen tanto caso de las prevenciones de la prensa como de las coplas de Calainos he aquí por que ayer un chiquelo que estaba jugando con un tirador de los citados, lanzó una piedra que fué a dar en el ojo de un transeunte inutilizándole aquella vista. Después de ser curado el herido en la casa de socorro, fué trasladado al Hospital.

En el juzgado municipal se han registrado durante los últimos tres días las defunciones de Antonia García Rodríguez, Luis Hernández López, Carmen Delgado y Eugenia Medina Moreno y los nacimientos de Josefa López Pablos, María González Pérez, Manuel Montejo García, Gregorio Albessard Sanchez, Luisa Cabero Sanchez, Waldo Sanchez Serrano y Fidela Borrego Domínguez.

A las cuatro de esta tarde, celebrará sesión extraordinaria la Diputación provincial en la cual se tratará, según hemos oído de las reformas de la Beneficencia provincial.

La recaudación obtenida ayer en los diferentes felatos de esta capital ascendió 1.214 pesetas y 72 céntimos.

Para el consumo de la población se degollaron ayer en el matadero municipal 3 reses, 8 terneras, 37 corderos y 5 cabras que dieron un peso total de 1543 kilogramos.

A las dos y media de ayer tarde fué curado en la casa de socorro un joven estudiante que fué atacado de un accidente estando tomando café. Repuesto del accidente fué trasladado a su domicilio.

Entre los varios pueblos que aun se hallan en descubierto por el pago de sus escuelas y maestros del pasado trimestre figura Linares de la Sierra, de donde nos escriben manifestándonos que el pueblo tiene lleno este servicio, existiendo la falta en el depositario don Ramón Pérez a cuyo señor, si es necesario, esperamos del celoso señor Gobernador civil, le ha-

rá cumplir de grado ó por fuerza con sus deberes. También esperamos de dicho señor pasado ya el periodo electoral obligue a los Ayuntamientos morosos en el pago de la atención de la primera enseñanza, a que cumplan con sus deberes, a fin de que nuestra provincia de Salamanca continúe siendo modelo entre las demás de España en el cumplimiento del importante servicio de que nos ocupamos.

Según dicen de Ciudad Rodrigo, son ya nueve los nombres que surgen para candidatos a Diputado a Cortes por aquél distrito.

El Jurado dictó ayer veredicto de inculpabilidad contra Secundino Sánchez por el supuesto delito de homicidio habiéndose dado las ordenes para que dicho sujeto sea puesto en libertad.

La Junta del Colegio de Abogados, en uso de las atribuciones que le confiere el caso noveno del artículo 37 de los nuevos estatutos, ha acordado designar para el despacho del turno de pobres, únicamente a los siguientes letrados.

Don Luis de la Gándara, don Manuel Salamanca, don José Pérez, don Enrique Holgado, don Lorenzo Galindo, don Enrique Meca, don Angel Martín, don Joaquin Asiain, don Florencio Marcos, don Andrés López, don Mariano Gaspar Remiro don José García Revillo, don Mariano Martín, don Enrique Cimas, don Aquilino Pinto, don Valentin Cáceres, Don Ladislao Luna y don Manuel Cuesta.

He aquí el resultado de las subastas para el suministro de acopios con destino a la conservación de las carreteras provinciales siguientes:

De la de Vellés a Gomecello.—Presupuesto, 4.171'05 pesetas.—Postores: don Angel Debales, 3.605 pesetas.—Don Tadeo Bellido, 4.171'05 pesetas desechada.—Don Manuel García, 3.255 provisionalmente.—Don Gregorio Donoso, 3.580.

De Villares de la Reina a Salamanca.—Presupuesto, 1.826'70 pesetas.—Postores: don Tadeo Bellido, 1.326'70 desechada.—Don Melchor Martín, 1.431 provisionalmente.—Don José Piedecasas, 1.624.

Se nos ha asegurado que el candidato encasillado para Diputado a Cortes por la Cámara Agrícola de Alba de Tormes, lo será el señor González Domínguez, según promesa hecha por el señor Romero Robledo.

Los vecinos de la calle del Pinto sufrieron anoche no pequeña alarma al oír dos disparos de arma de fuego.

No se ha podido averiguar la verdad, pero se supone fueran hechos al examinar algún arma.

Con gran solemnidad se celebrará en Peñaranda el día 3 del próximo Junio la fiesta en honor de María Santísima Madre del Amor Hermoso, predicando el R. P. Juan Antonio Zugasti de la Compañía de Jesús.

Muchos amigos nuestros, nos escriben reseñando funciones religiosas y otros sucesos acaecidos en sus respectivos pueblos. A todos quisiéramos nosotros complacer pero nos es imposible, dado el pequeño tamaño de nuestro periódico, si no concretan todos sus estimables noticias. Solo así será posible la inserción en tiempo oportuno, pues nosotros por el excesivo trabajo diario, no podemos como quisiéramos extraer la numerosa correspondencia que se nos dirige.

Hemos oído que el señor Rodríguez Miguel ha estado en Madrid de donde regresó ayer, con el objeto de gestionar el nombramiento de Alcalde creyendo sin duda, que fuera nombrado el señor Esteban.

Los señores opositores a las escuelas superiores de niños vacantes en este distrito universitario, se servirán concurrir el día 5 de Junio próximo a las nueve de la mañana a la clase número 3º de la Escuela Normal, para comenzar los ejercicios de oposición.

El Arquitecto municipal don Pedro Vidal, ha sido nombrado para el mismo cargo de diocesano.

Ayer aprobaron sus respectivos ejercicios los maestros opositores siguientes: don Cipriano Albarrán González, don Mariano Arroyo González, don Domingo González, don Juan Hernández, don Estanislao García, don José Serrano, don Agapito Martín, don Gabriel Ledesma, don Andrés Sánchez y don Vicente Casero.

Ha sido nombrado por Real Orden profesor auxiliar de la Facultad de Derecho de esta Universidad don Isidoro Iglesias García.

Por enfermedad de don Lorenzo Velasco, se ha encargado interinamente de la secretaria del Ayuntamiento de esta Capital don Roman Agreda.

El día 26 del actual, se celebrará en el pueblo de Villares de Yeltes la subasta para el arriendo del impuesto de consumos durante el próximo año económico.

Mañana publicará el Boletín Oficial una relación de compradores de Bienes Nacionales que se encuentran en descubierto de plazos, advirtiéndoles que si estos no se hacen efectivos en término de 10 días se procederá al embargo de las fincas.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado el joven que ayer hirió en un ojo a un sujeto vecino de esta capital.

Durante la ausencia del secretario del Gobierno civil don Pascual Gil se ha encargado del despacho de la oficina el activo empleado Oficial 1º de dicha secretaria don Angel González.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Bermellar sin más emolumentos que los derechos de arancel.

## De Madrid

### Despachos-Telegramas

Madrid (Recibido 22, 7'10 m.)

La proposición de censura al Gobierno por lo sucedido en las elecciones municipales, no pudo discutirse por haber presentado el señor Sagasta otra proposición de no ha lugar ha deliberar la cual fué aprobada en votación nominal por 170 votos contra 27 de silvelistas y republicanos.

Madrid (Recibido 22, 7'10 m.)

El señor Canovas ha declarado oficialmente que el mismo día en que las Cortes aprueben los presupuestos, planteará a la Corona la cuestión de confianza.

Madrid (Recibido 22, 7.10 m.)

El Juzgado de Buenavista, instruye diligencias sumariales contra varias personas acusadas de delitos electorales.

### EL CORRESPONSAL

## Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE AYER 21 DE MAYO DE 1895

4 por 100 interior.	70'90
4 por 100 amortizable.	81'30
4 por 100 exterior.	81'80
Cubas 86.	105'95
Cubas 90.	97'00
Cédulas 5 por 100.	00'00
Cédulas 4 por 100.	00'00
Banco de España.	387'50
Tabacos.	193'00
Paris (cambio).	12'50
Londres (cambio).	28'33
(Exterior Bolsa de Paris).	71'81

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE  
CALLE DE SORIA NÚM. 5

# SECCION DE ANUNCIOS

**Sigue** REGALANDO variados y útiles objetos de *porcelana, cristal, loza, cestas* y otros artículos. Modesto Ciller en su comercio de ultramarinos, Rúa 13 y 15, Salamanca. **NOTA.**—Conste que apesar de los REGALOS, compite en precios con otros establecimientos del mismo ramo, por la sencilla razón de que las compras las realiza en los puntos productores y en grande escala para poder surtir además de dicha sucursal RUA 13 y 15, el ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR que posee en CHAMBERÍ (Tejares).

**Sillas de REGILLA a 4 pesetas**  
**Papeles Pintados, a 35 céntimos rollo**  
**Linoleum y Hules para pisos**

## Huebra, San Pablo 2 y 4

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS

**LA SOLEDAD**  
 AGENCIA FUNERARIA  
 DE  
 MANUEL MELENDEZ  
 Melendez, 14 (Antes Sordolodos)  
 Servicio permanente.



EN ESCRITORIOS ANTIGUOS, DE CONCHA, MARFIL Y EBANO

**Coches de lujo**, de primera, segunda y tercera, a precios módicos. Elegantes andas imperiales, que se facilitan gratis a los que lleven la caja del establecimiento.

**Tarifas impresas** con el coste exacto, por partidas de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

**Elegantes cajas**, las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño e indiana, a precios económicos. Magníficos féretros de hierro galvanizado más económicos que en ninguna otra funeraria.

**Servicio permanente de día y noche**  
**“LA FUNERARIA” MELENDEZ, 14**

El dueño de este establecimiento es el agente de FUNERARIA más antiguo en Salamanca, encargándose el mismo de practicar las diligencias necesarias para los funerales, sin que las familias tengan que molestarse para nada.

ARMONIOS, ACCORDEONES E INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

**LA FUNERARIA**  
 28 PLAZUELA DEL CORRILLO, 28



**SERVICIO PERMANENTE**

**Coches de lujo con cuatro caballos**, de primera, segunda y tercera, a precios módicos.

**Elegantes andas imperiales** que se facilitarán gratis a los que lleven la caja de este establecimiento.

**Tarifas impresas con el coste exacto**, por partidas, de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

**Elegantes cajas** las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño e indiana, a precios económicos.

**Magníficos féretros de hierro galvanizado** para adultos y párvulos.

**Servicio permanente La Funeraria Corrillo 28**

Esta casa, la más antigua de Salamanca, tiene un personal idóneo para encargarse de practicar todas las diligencias necesarias para los funerales.

El servicio de coches, caballos, arcos, mantas, libreas, etc., es indudablemente el mejor de todas las funerarias.

Se vende una yugada en la VELLÉS como de ochenta y cinco huebras, entre tierras, prados y eras. Darán los detalles que se deseen en la notaría de don Sebastián Gorjón, ó en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), núm. 29.

**EL PARADOR DEL CARMEN** (antigua posada de Ballesteros) situado en la Plazuela de la Libertad núm. 2, de esta ciudad, se halla a cargo de Antonio Casanueva Cenizo, quien ofrece a sus numerosos amigos y paisanos, viviendas cómodas y buen servicio a precios convencionales.

## EL CARMEN LA MAZA DE ALBA

Fábrica de Cerámica de construcción y ornamentación, productos refractarios, pavimentos hidráulicos, etc.

Los arquitectos y propietarios hallarán en esta nueva fábrica cuantos elementos son necesarios para toda clase de construcciones, desde la más modesta a la más suntuosa. Ladrillo prensado de varios tipos y formas, ladrillo hueco de diversos tamaños, teja plana, caballetes, cresterías, chimeneas y adornos, baldosas, adoquín de aceras, tuberías para conducción de aguas; mosaicos hidráulicos de diferentes formas y colores.

Para más detalles y condiciones de venta, dirigirse al administrador de la fábrica, La Maza de Alba Salamanca.

**LA CONCIENCIA** Fábrica de chocolates a brazo, por el dueño del mismo establecimiento José Castaño, San Justo 30, Salamanca.

A juzgar por experiencia tomad siempre el chocolate de esta casa LA CONCIENCIA.

Se trabajan diariamente de 5 a 10 paquetes de 460 gramos.

Comprando de 6 paquetes en adelante se descuenta medio real en cada uno.

Se hacen tareas de encargo con esmero y economía

**Estómago**

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUÍMICA MENTA PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Único depósito en esta capital, Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

**PERAQUI**  
 Cirujano Dentista



Ha trasladado su domicilio a la misma Plaza Mayor, entrada por la escalerilla de San Martín, piso 2º.

Se practican todo género de operaciones y enfermedades de la boca (Protisis) dientes y dentaduras por todos los sistemas con paladar ó sin él, garantizando la masticación, pronunciación y solidez.

Consulta de 9 a 6 de la tarde.

**El Descanso Dominical**  
 RUA 12  
**COMERCIO DE SEDAS**  
 Se acaban de recibir para la presente temporada varios adornos, encajes y entredoses en blanco crudo y negro. Se observa el título del establecimiento.

**LA ECONOMÍA ALMONEDA DE MUEBLES**  
 de Ventura Hernández  
 44, RUA, 44

Todo el que visite esta casa, encontrará la verdadera economía. Al efecto, tenemos a la venta bonitas sillerías tapizadas, cómodas con tapa de mármol y madera, espejos, lámparas, sillones de despacho, mesas jardineras, aparadores y librerías, escaños tallados colchones de lana y máquinas de coser, reclinatorios, sillas de rejilla y de nogal, mesas de noche y de comedor, lavabos de señora, mecedoras. Se compran, venden y cambian toda clase de muebles y se pasa a domicilio a realizar las compras, dando aviso con anticipación.

No confundirse; Rúa 44, frente a la Recaudación de Contribuciones.

**EN EL COMERCIO** de tegidos y artículos de punto, de José Acedo Bernardo, Lonja de la Cárcel 13 y 15, Salamanca, se expenden los géneros en tan buenas condiciones como en la primera casa.

**PRECIO FIJO**  
 NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

**SE VENDEN** juntas ó separadas las casas número 48 de la calle de Toro y número 29 de la calle de Ramos del Manzano, esquina a la calle de San Justo, por la cual le corresponde el número 31. Informarán sobre el precio y demás condiciones el Atogado de Salamanca don Eduardo N.º García, domiciliado en la calle de Melendez, 17.

Lorenzo Estévez, peluquero, Plaza Mayor 2  
 Añadidos desde 2 pesetas, esp. para caballeros

Se vende papel de envolver en esta Imprenta.

**SE COMPRA** y vende toda clase de antigüedades, telas, tapices etcétera. Rúa 56, Salamanca.

**LIBRERÍA**  
 DE LA  
 Viuda de Calón é Hijo

Suscripción a la *Ilustración Española y Americana* y a *La Moda Elegante*. Pídanse números gratis para el que desee dichos periódicos ilustrados.

Suscripciones a todas las obras y periódicos.  
 PLAZA MAYOR junto al CORREO

**Pildoras y Jarabe**  
 DE  
**BLANCARD**  
 Con Ioduro de Hierro inalterable.

**ANEMIA**  
**COLORES PALIDOS — RAQUITISMOS**  
**ESCRÓFULOS**  
**UMORES BLANCOS, ETC., ETC.**

Exíjase la Firma y el Sello de Garantía. — Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

**Solucion BLANCARD**  
 Comprimidos  
 de Fxalgina

JAQUECAS, GOREA, REUMATISMOS  
**DOLORES** DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGICOS

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento  
**CONTRA EL DOLOR**

**RELOJERÍA DE PEDRO JUANES**  
 Gran surtido de relojes.—Se hacen toda clase de composturas a precios económicos.—49 RUA 49.  
 NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

**Baños de CALZADILLA** del Campo  
 Aguas sulfurado-sódicas, sulfídrico azoadas  
 Espaciosos y bien acondicionados locales. Trato esmerado. Precios económicos.  
 —Salamauca.—Ledesma.